

F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

El Pleno Municipal aprobó el régimen de dedicación exclusiva del Alcalde y destinar 33.000 euros al Plan de Empleo Municipal

Hasta el 30 de noviembre seguirá en vigencia la convocatoria de Plan de Empleo Municipal que nuestro consistorio sostiene, para fomentar el autoempleo y la contratación laboral.

Esta medida proveniente del Área de Promoción Económica se pretende incentivar la creación de nuevos proyectos empresariales, así como de nuevos puestos de trabajo, subvencionando la cuota de la seguridad social. Ya se puede decir, que ha dado fruto y siete autónomos de diversos sectores como construcción, comercio, hostelería o turismo se han beneficiado de un presupuesto de 10.000 euros.

En el pleno celebrado por el Ayuntamiento el pasado 30 de julio, se aprobó destinar una partida presupuestaria de 33.000 euros al Plan de Empleo Municipal de 2015, que dará comienzo tras el verano y que finalizará el 31 de diciembre. A esa cantidad resta añadir los 32.000 euros procedentes de la Diputación Provincial y los cerca de 50.000 euros que se espera recibir del Gobierno Regional, más de 100.000 euros que supondrán un revulsivo en materia de empleo y del que se podrán beneficiar gran número de familias de la localidad en apenas cuatro meses.

Otro de los acuerdos abordados en la sesión, fue el régimen de dedicación del alcalde, que desde el 1 de septiembre tendrá dedicación exclusiva. Una medida que fue aprobada por la mayoría absoluta del Pleno. Por esta dedicación exclusiva el Alcalde-Pre-



Pleno Municipal

sidente tendrá asignadas unas retribuciones de 1.850 euros netos al mes, que se percibirán en doce pagas, más dos extraordinarias de junio y diciembre, siendo ésta su única retribución, sin que devengue cantidad alguna en concepto de asistencia a los órganos colegiados, y sin que reciba ningún otro tipo de asignación de cualquier otra administración pública.

Para finalizar, el Alcalde informó que se ha llevado a cabo un nuevo contrato relativo a los sistemas de telecomunicación de los departamentos del Ayuntamiento que en el pasado año 2014 ascendió a un total de 26.600 euros. Con este contrato se consigue reducir la factura a 13.000 euros con el consiguiente ahorro.

Mejoras en algunos pozos municipales

Con el objetivo de que los usuarios hagan un uso responsable del agua, el equipo de gobierno está estudiando la posibilidad de implantar un sistema de control de gestión del agua en los pozos, mientras tanto se han hecho algunas mejoras en los pozos municipales sitios en la carretera de Cózar y San Miguel, respectivamente.



En el primero se ha cambiado la bomba y sustituido 170 metros de tuberías, reemplazándose las de hierro que estaban en mal estado y ocasionaban indeseadas filtraciones y pérdidas de agua, por otras de pvc mucho más aconsejable y duradero.

En el pozo de San Miguel, que es el que suministra agua a la Piscina Municipal de verano, también ha sido sustituida la bomba y un total de 30 metros de tuberías.

Nuevo vehículo para el Servicio de Parques y Jardines

El Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes ha dotado al servicio municipal de parques y jardines de un nuevo vehículo. Una inversión que estaba incluida en los presupuestos del año en curso y que mejorará de forma notable las labores del personal del área, que llevaba más de año y medio sin contar con un vehículo adecuado para el desempeño de sus funciones.



Nuevo
RENAULT
Clio

AUTO RIAZA, S.L.

Avda. de las Cooperativas, s/n
Teléf.: 926 360 011

E-mail: autoriazas@red.renault.es

13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)



RENAULT

**DRIVE
THE CHANGE**